

honradamente denuncia hechos que chocan con la ley y que introducen la alarma en la sociedad.

Desearíamos que el Sr. Secretario de la Guerra no esperase noticias oficiales y que procediese á la averiguación de los detalles que precedieron al fusilamiento del soldado Agustín González y á la consignación de los otros soldados á Yucatán.

Libertad de dos periodistas.

Saben nuestros lectores que en Campeche fueron encarcelados los Srs. Salvador Martínez Alomia y Manuel Gutiérrez Zamora, Director y Colaborador respectivamente de nuestro ilustrado colega *El Reproductor Campechano*.

Al concluirse la instrucción del infundado proceso que se siguió á los mencionados periodistas, se notó que no había habido prueba del delito de ultrajes á funcionarios públicos de que los acusó el quisquilloso Jefe Político de Campeche. En vista de lo intundado de la acusación los Srs. Martínez Alomia y Gutiérrez Zamora pidieron el sobreseimiento respectivo, á lo que accedió el Juez de la causa, poniéndolos en libertad absoluta, después de las penalidades de algunos meses de prisión.

Felicitemos cordialmente á los ilustrados periodistas referidos, por la conclusión de ese asunto, no sin que hagamos notar que la resolución judicial pronunciada, demuestra que fué infundado el procedimiento, arbitraria la prisión y ligero el proceder de ese Jefe Político, que gusta más de calumniar periodistas, que de corregir los desmanes de la policía y purificar el personal de ésta.

LA SEGURIDAD EN LA REPUBLICA.

“.....La ausencia de ataques al individuo y la propiedad, característicos en otros períodos de la vida nacional, nos colocan hoy á la altura de los pueblos más civilizados.....

PORFIRIO DIAZ.

(Del último Informe Presidencial).

(CONTINUA.)

Seguimos en nuestra labor de refutar con casos, los anteriores conceptos del Primer Magistrado de la República.

La abundancia de ellos nos obliga á ser parcios, pues su comentario invadiría todas las páginas de este periódico. Únicamente inventariamos. La información de los periódicos de la República llenará el vacío que dejan nuestros esbozos. En cambio, la atención pública podrá apreciar la magnitud de la seguridad en la República y comparar nuestros datos con las afirmaciones dogmáticas del Informe Presidencial.

Continuemos.

Trinidad Carranza, aprovechando la poca vigilancia de la policía distraída en aprehender *sospechosos*, excursionó una noche de la semana anterior por las calles de la 3ª Demarcación. En esa excursión, fracturó cuatro cerraduras y robó varios objetos; de una casa de la Plazuela de Tepito, extrajo piezas de ropa; de una Carbonería de la calle del Tepozán, robó una corta cantidad de dinero; de un taller de escultura de la calle de Sta. Catarina, se apoderó de varias herramientas; y finalmente, tomó algunos objetos de una casa de la calle de Zapateros. El autor de esos robos acentuó su burla á la policía, llevándose también los candados de las puertas.

El Sr. Florencio Mata se dirigía de San Angel á Tlacopac, D. F., llevando algún dinero en los bolsillos. Caminaba tranquilamente; pero como en el Distrito es tan escasa la seguridad como en los Estados, fué asaltado por Clemente García y Francisco Valero, quienes lo lesionaron. El Sr. Mata repelió la agresión valerosamente y los bandidos huyeron.

D. Alfonso Leimenstoll, súbdito alemán, está radicado en la fábrica «El Valor», Estado de Tlaxcala, entidad federativa notable por su falta de seguridad y su Gobernador inepto. El 17 del actual, en la madrugada, dormía dicho Señor tranquilamente, cuando varios bandidos enmascarados asaltaron la casa. Los asaltantes hirieron gravemente al Sr. Leinniestoll en la cabeza y en las manos y se robaron todo lo que les plugo. No se aprehendió a los bandidos.

La Colonia Francesa de San Rafael, Cantón de Jalacingo, Veracruz, ha estado sujeta á depredaciones continuas. D. José Therel fué despojado de mil pesos por una partida de bandoleros. El hecho delictuoso quedó impune, porque la autoridad del lugar mima á los bandidos y persigue á las personas honradas. Ya hablaremos de esto en otro lugar.